



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL  
CIUDAD DE VERA (Almería)

## COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULAR DE ACTIVIDAD

Nº EXP.....

### DATOS DEL INTERESADO.

NOMBRE Y APELLIDOS/ RAZÓN SOCIAL			
NIF, CIF		DOMICILIO	
C.P.		LOCALIDAD	PROVINCIA

### DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE.

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF, CIF	
--------------------	--	----------	--

### DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO.

DOMICILIO			
C.P.		LOCALIDAD	PROVINCIA
MAIL		TELEFONO	

### DATOS DE LA ACTIVIDAD.

NOMBRE COMERCIAL		M2 TOTALES DEL LOCAL	
TITULAR DE LA LICENCIA			
NUMERO DE LICENCIA		FECHA DE LA LICENCIA QUE SE TRANSMITE	
DIRECCIÓN			
EPIGRAFE IAE.		REF CATASTRAL	
DENOMINACIÓN ACTIVIDAD			

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Fotocopia del CIF o NIF del interesado (Acreditación en caso de representación).
- Fotocopia de la licencia de apertura en vigor.
- Documento acreditativo de la transmisión efectuada, acompañado de fotocopia del D.N.I./C.F.I. del titular anterior.
- Acreditación de la disponibilidad del local (arrendamiento, compraventa, cesión, etc.....).

### DECLARACIÓN RESPONSABLE:

**EL / LA ABAJO FIRMANTE DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE POSEE LA DOCUMENTACIÓN QUE ASÍ LO ACREDITA, Y:**

- Que la actividad que se va a desarrollar es la misma que existía anteriormente, y que sus instalaciones no han sufrido cambios sustanciales con respecto a la inicial.
- Que la actividad reúne las condiciones establecidas en las Ordenanzas Municipales, Plan General de Ordenación Urbana, Código Técnico de la Edificación, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios, normativa de accesibilidad, normativa sanitaria y demás Reglamentos y disposiciones legales en vigor aplicables, que posee la documentación que así lo acredita y que mantendrá el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la actividad.
- Ha realizado, o realizará antes del inicio de la actividad, el Alta en la Declaración Censal (modelo 036 de la Agencia Tributaria), y la correspondiente inscripción de la empresa en la Seguridad Social y apertura de cuenta de cotización, o en su caso, Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- En caso de ser necesario, cuenta con informe sanitario favorable.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.
- Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
- Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra los incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
- Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

**El interesado comunica que a partir de la fecha**

**va a proceder a la prestación de la citada actividad.**

A los efectos de la normativa sobre PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, AUTORIZO a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

(NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.")

**EL/LA ABAJO FIRMANTE SOLICITA LA CONCESIÓN DE LA CALIFICACIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE A LA ACTUACIÓN ESCRITA Y DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ASÍ COMO EN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, Y:**

En Vera, a

Fdo: